

Instituto Colombo-Venezolano

MEDELLIN-COLCMBIA

APARTADOS:	Aéreo	877
	Nacional	224

1954



Presentamos . . .

● **Profesorado**

■ **Graduandos**

● **Cursos**

■ **Actividades Religiosas**

● **Actividades Sociales**

■ **Actividades Industriales**

● **Variedades**

■ **Anuncios**

■ **Prospecto**



JUNTA DIRECTIVA OMEGA

Ramón H. Maury	Presidente
Jorge González	Gerente
Lola Tovar	Tesorera
Adalgiza Hooker	Secretaria
Hilma Pacheco	Redactora
Zoila Paternina	Redactora
Lucía Sánchez	Jefe Circulación
A. R. Monteith	Consejero
Efran Caballero	Consejero Literario



Ωmega" se complace en dedicar sus páginas, como un laurel de reconocimiento y gratitud, hacia un hijo de Colombia que supo con amor ser maestro, amigo y consejero del estudiante Icolvense. La "Omega" de 1954 reúne en las tres palabras ¡Esperanza! ¡Fe! y ¡Victoria! sus caros deseos hacia el Pastor Gilberto Bustamante.



UN MENSAJE DEL RECTOR

Los grandes generales han sido primeramente fieles soldados. Son formados por años de severa disciplina y estricta obediencia.

Los hombres a quienes Cristo dio la responsabilidad de ganar al mundo para El, tuvieron que ser primero, humildes seguidores que aprendieron la obediencia y la disciplina de la vida siguiendo sus pisadas.

Hoy, como nunca antes, el mundo está buscando hombres: hombres que puedan dirigir el gobierno nacional, hombres que sobresalgan en la diplomacia internacional, hombres que guíen la humanidad hacia mejores medios de salud, hombres que sirvan como jefes de industrias, hombres que puedan educar a las nuevas generaciones.

Hoy, como nunca antes, Dios está buscando hombres y mujeres que puedan permanecer como poderosos baluartes contra los impetuosos ataques del poder maligno, quien ataca más furioso aún, sabiendo que su tiempo es corto. No hay responsabilidad más grande que la de llevar las almas que perecen, a los pies de Jesús.

Tales obreros se están preparando en los centros de enseñanza que Dios ha establecido. ICOLVEN da la bienvenida a la juventud que oye el llamado de Dios y espera vencer en Cristo; esta juventud se someterá a los años de disciplina y preparación necesarios para surgir después como obreros responsables que se han de unir a los muchos que ya han salido de este colegio y que ahora están dedicando sus vidas al servicio de Dios y de la humanidad.

A. R. MONTEITH.



Marie de Monteith
Anatomía, Enfermería

Julián Werner
*Física, Química,
Matemáticas*



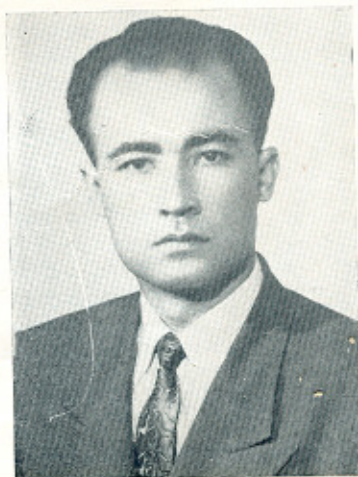
Efrén Caballero
*Castellano, Literatura,
Historia*

Lettie de Collins
Ing.és



Luis S. Camacho
Tesorero, Contabilidad

W. T. Collins
Tipografía

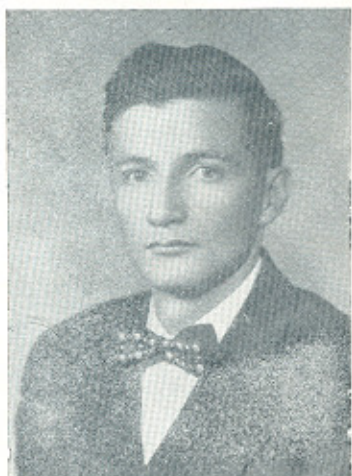




L. F. Moore
*Registrador, Preceptor,
Historia*



Liliane de Moore
Piano



Walter Garcia
Director Carpintería.



Bobby Roberts
Teología



Elena de Caballero
Corte y Confección



Angela Zapata
Aritmética, Historia



Esther L. Vivanco
Preceptora, Religión



Dorothy de Retzer
Piano



Crisilda de Robinson
Economía



Elizabeth de Rivas
Escuela Primaria



Luis Pacheco
Geografía, Aritmética

UN SALUDO



Ha llegado el ocaso de otro año escolar y, como siempre, OMEGA es portadora del acelerado latir del corazón de los ocho placenteros meses transcurridos entre risas, juegos, animación, ensueño, espectación y sacrificios.

Ahora nos detenemos, haciendo un alto en el primer recodo del camino, para contemplar la labor realizada antes de decir adiós al año lectivo 1954. Se fué demasiado rápido, como todo lo agradable, pero quedaron sus recuerdos aprisionados, engarzados en un collar de tiempo y cristalizados en cada una de las fotografías de este Anuario, donde aún conservan el calor de la vida estudiantil.

La directiva de OMEGA extiende a todos y cada uno de nuestros padres y amigos un cariñoso saludo, ya que, con sus esfuerzos hicieron posible a sus hijos la culminación de otro año de estudios.

A nuestros profesores decimos sinceramente: *"¡Gracias por vuestra ayuda y dirección!"*

Para nuestros queridos compañeros de la clase de graduandos, la más calurosa felicitación por el triunfo alcanzado, y les auguramos un resonante éxito en la vida, en el servicio fiel al Maestro.

A cada joven en la Unión Colombo-Venezolana le invitamos a ser nuestro discípulo en 1955.

"Dios os bendiga y os guarde en su divino amor."

Ramón H. Maury Q.
Presidente, Omega.

Graduados del curso de Especialización



Matilde Camacho



Lola Tovar
(Presidenta)



Hilma Pacheco
(Secretaria)

Blanco: ENSALZAR A CRISTO
Lema: LA BIBLIA NUESTRA GUIA

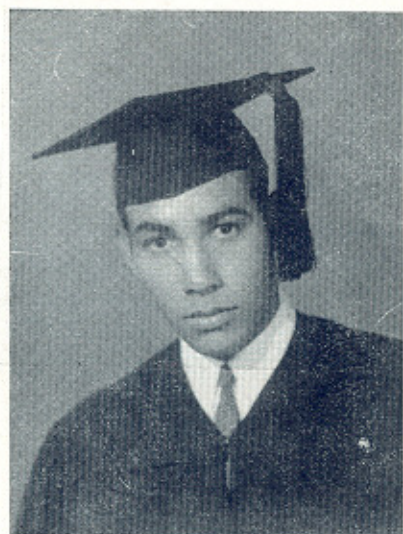
Bachilleres



Lourdes Rivas
(Tesorera)



Zoila Paternina



Francisco Newball
(Vice-presidente)



Héctor Rivas
(Pastor)

Flor: ROSA ROJA
Insignia: LA SANTA BIBLIA



David González



Rafael Areinamo



Carmenza Díaz



Truvie Taylor

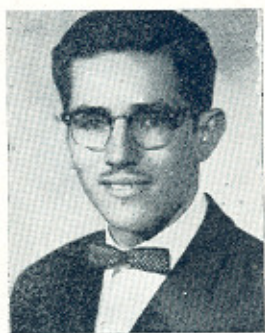
Colores: BLANCO Y VERDE



V Año



Josefina Lizarraga



Samuel Carvajal



Lucía Sánchez



Ramón H. Maury



Adalgiza Hooker



Jorge González



Esther Riascos



Gonzalo Borrero



Guillermina Tap

V Año



Esperanza Rosas



César Téllez



Neria Calderón



Maruja Camacho



Víctor Montaña



Esperanza Pinzón



Martha Africany

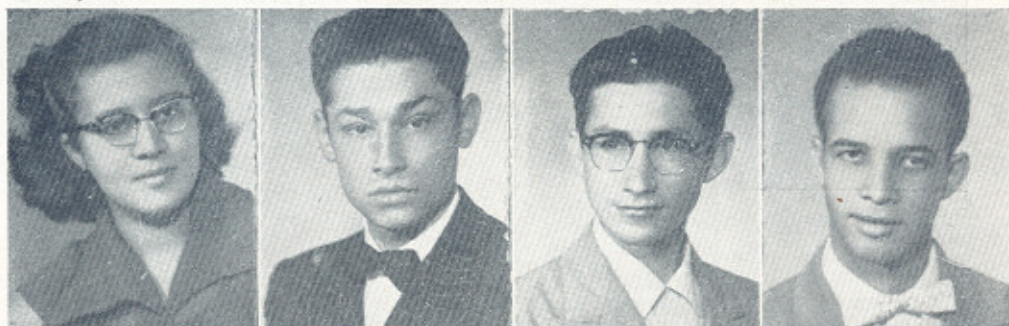


Guillermo Londoño

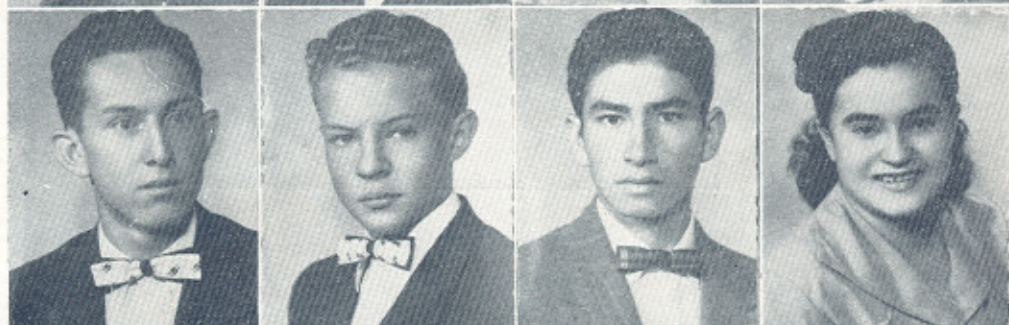


Esther Joya

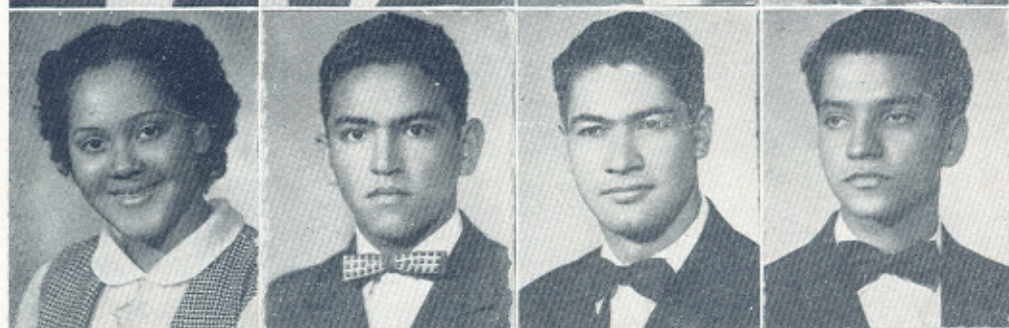
IV Año



Orista Pe
Daniel
Cristar
Pedro Ga
Herbert I



Eduardo
Herná
Oran Mc
Jaime Ac
Delia Lóp



Ariene R
Aquilino
Francisco
Eulogio C



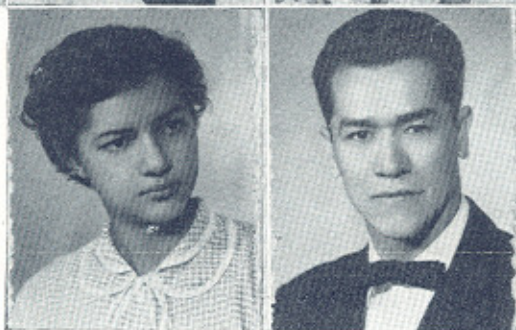
Camilo A
Soley Go
Teresa G
Gracieia C

IV Año

enzo Greenidge
men Laguna
angel Carvajal
uro Wilson



isca Taylor
remías Duarte

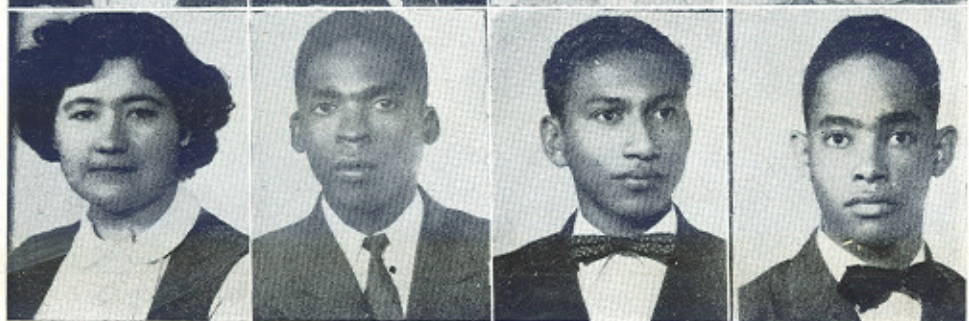


III Año

ernando Bottía
muel de Angel
niel Barros
ninta Cardozo



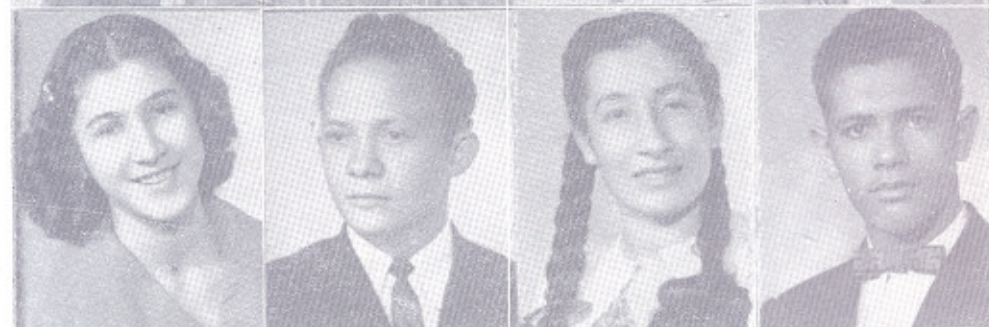
ena Camacho
an Rodríguez
aniel Villamizar
lando Newball



III Año



Jorge Alvarado
Rebeca Barro
Eduardo Gal
Litha Green



Ruth Ortiz
Godofredo G
Olga García
Winslow Bri



Norberto Re
Reina García
Oscar Jaram
Martha Beel



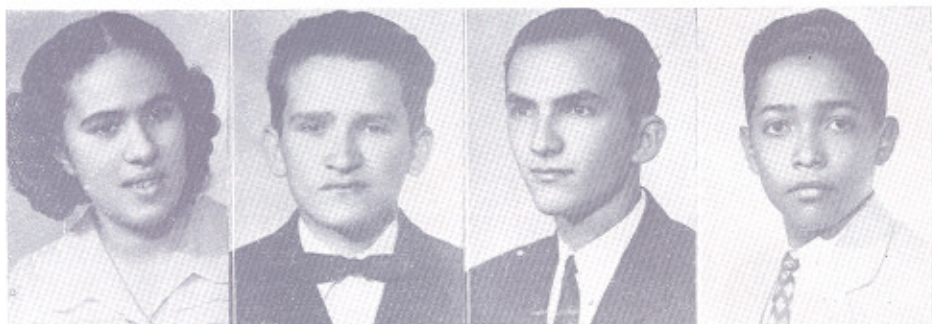
Lisa Robins
Juvencio Ga
Marva Newb
Federico Cas

Umberto Rodríguez
Her Barros
Estides González



II año

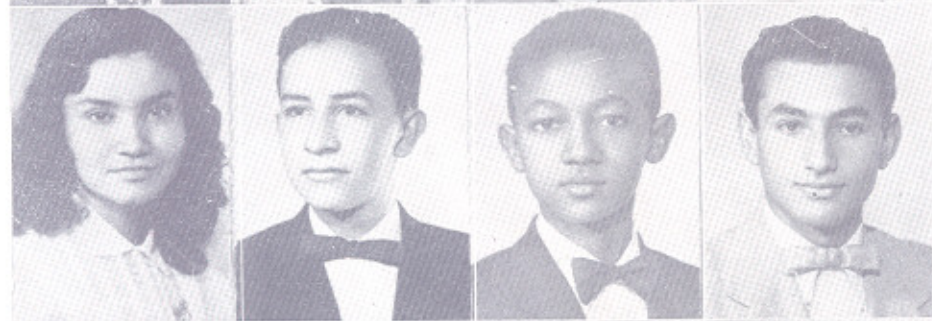
Emef Alvarez
Is Alferez
món Guerra
fael González



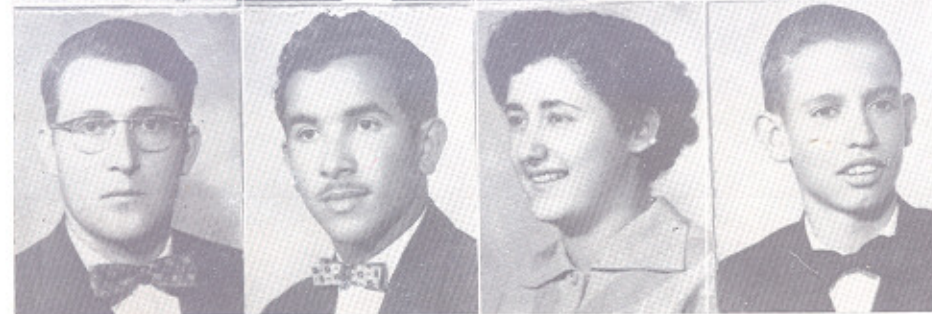
Wton de las Salas
silda Escobar
mán Rosas
riqueta Pineda



Emef Bocanegra
fael Rodríguez
remías Andrews
waldo Romero



ésé Useche
opoldo Peinado
lila Camacho
erge Jاسبón



II Año



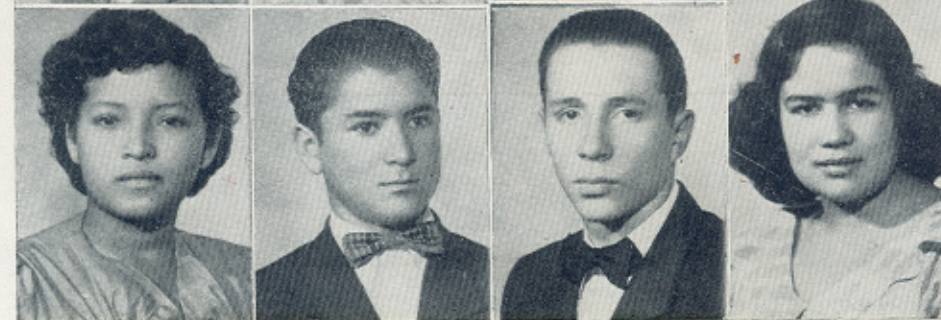
Libardo Duar
Shirley Taylor
Sixto Guerra
Martha Robins



Ilva Roca
Frank McNiell
Gladys Mendoza
Jorge Tuirán

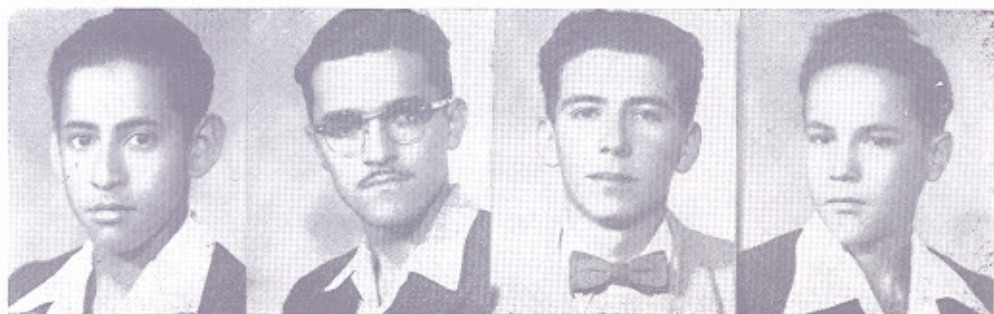


Carlos Schup
Elizabeth Pat
Humberto Afr
Nohema Varg



Gladys Estrac
Alberto Acost
Pablo Arévalo
Lecnor Herná

ge Pacheco
mulo Lozano
l Manosalva
enán Ramírez



Alumnos Especiales



Valencio Robinson



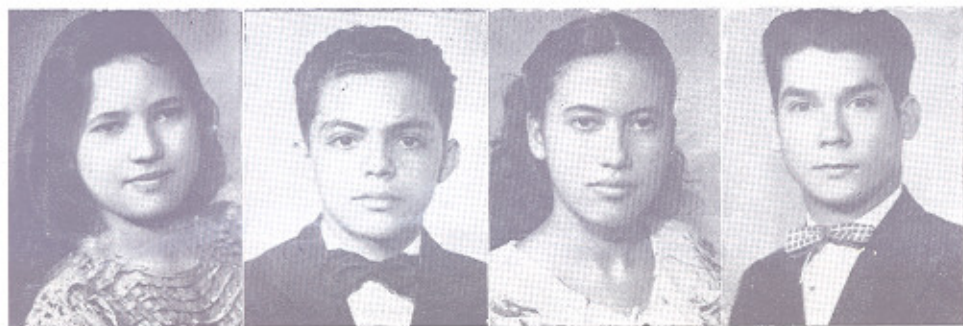
Rodolfo Sánchez



Francisco Cárdenas

I Año

ry Paternina
an de la Ossa
quel Amador
niel Alvarez



El amor a nuestra "Alma Mater" hace vibrar de emoción el corazón. Uno de los poetas icolvenses, sintiendo el alma desbordada de gratitud, ha expresado sus sentimientos "con el lenguaje de los versos". ¡Felicitaciones, Daniel!

HABLANDO CON ICOLVEN

*Con el lenguaje quedo de mis versos
y el arrullo nativo de las aves;
te canto a tí colegio de mis sueños,
los sentimientos que en mi pecho laten.*

*Porque eres un Sándalo aromado,
que perfuma el acento de los versos;
por eso los rosales te han llamado,
divino espejo del Sereno cielo.*

*Acudimos a la miel de tus panales,
cual enjambre de abejas peregrinas;
porque el agua bendita de tus clases
es el agua más pura y cristalina.*

*Noches bellas, undivagas y claras,
son las noches que arrullan tus pomares;
cuando todo se duerme en dulce calma,
la luna teje su nido en tu paisaje.*

*Las estrellas en noches de verano,
con sus claros fulgores te vigilan;
la huella invisible de los astros,
es tu novia, que canta y que suspira.*

*¡Qué poema tan bello es tu paisaje!
¡qué tan suave el arrullo de tus pianos!
Es más dulce la miel de tus panales,
que la miel que destilan los collados.*

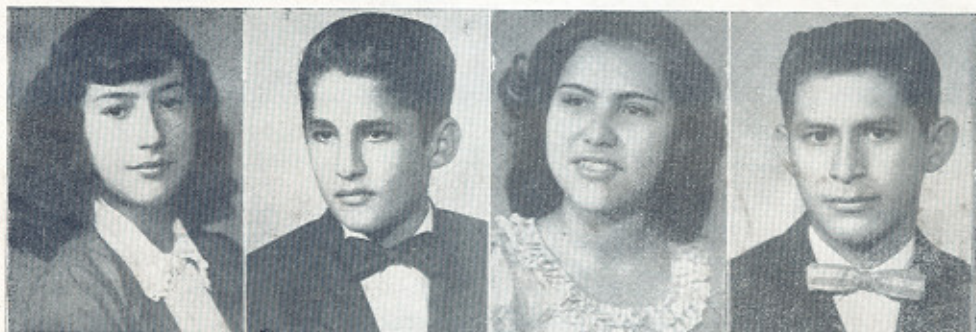
*¿Cómo podré yo serte más sincero,
con el lenguaje quedo de mis versos?
Feliz yo vivo bajo el claro cielo,
tú la alondra; nosotros tus polluelos.*

*Yo quisiera por siempre en tu follaje
de naranjos de pinos y de mangles;
decirte con el canto de las aves,
que te amo, te quiero, ¿No lo sabes?*

Daniel Cristancho Jaimes.

I Año

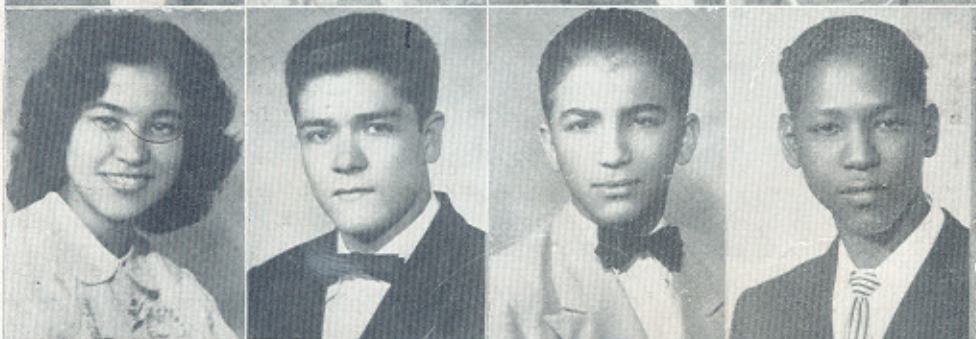
Elena Noreña
el Martínez
a Durán
edicto Romero



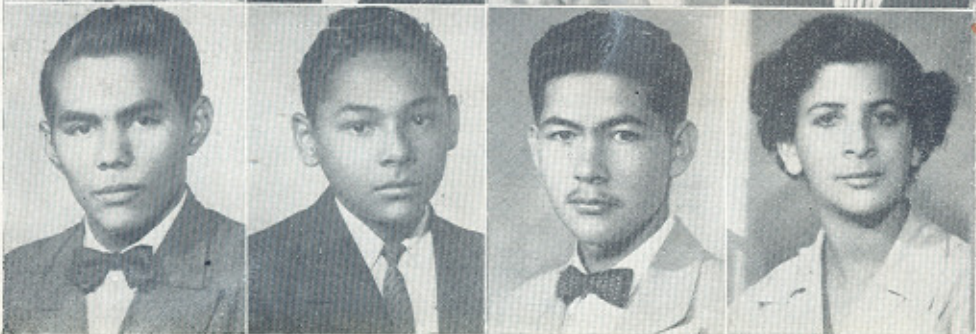
én Robinson
in Lange
o Izquierdo
ía Pereyra



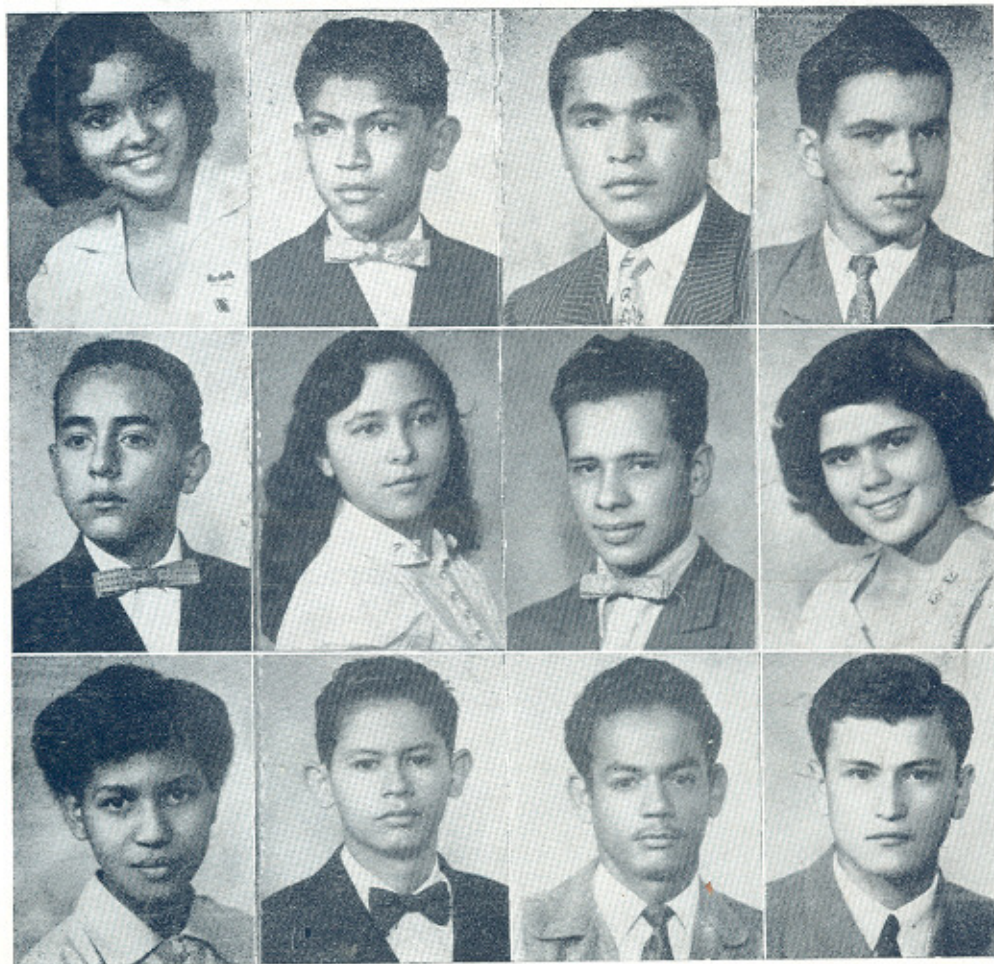
Liévano
loro Duarte
minio Guerra
cisco John



cisco Romero
el de Angel
d Chamorro
lla Campo



Preparatorio



Milder Rezz

Daniel Fern

José Izquier

Luis E. Tor

Jesús Alema

Eucaris Uri

Jaime Toro

Zoila Fonte

Ruth Andre

Pedro Ocho

Juan Castro

Juan Londo

FUTUROS ICOLVENSES



Escuela primaria de Ciénaga



Escuela primaria de Bucaramanga

FUTUROS ICOLVENSES



Escuela primaria de Bogotá.



Escuela primaria de Cúcuta



La Escuelita es un manantial de alegría



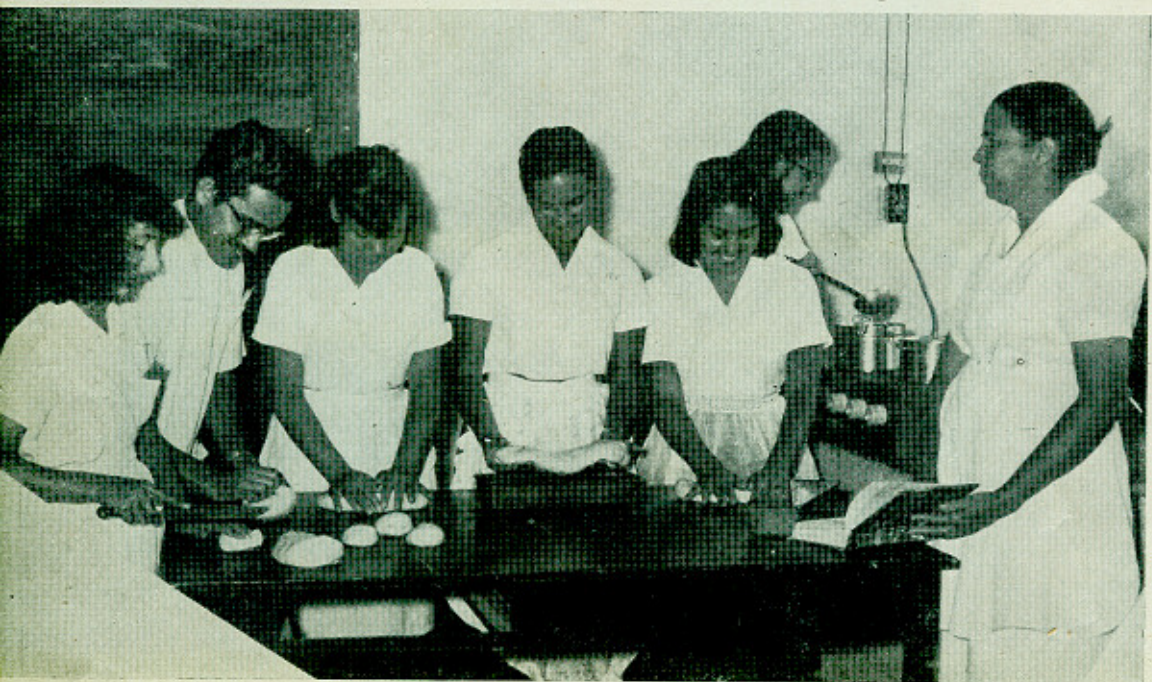
*¡Ay! ¡qué dolor!
Eso no es nada, porque tenemos una buena enfermera.*



La clase de gimnasia es un deleite para las señoritas



Hay pocos carros en Icolven para tantos mecánicos



También hacemos postres, helados y galletas.



Hasta el perrito acude



¡ 60 . . ! palabras por minuto



Que Felicidad Marchar en la Pista



Directiva de Escuela Sábatica



Directiva de los J. M. V.



"Id y predicad el Evangelio. . ."



Operación en ésta zona

GRUPOS DE ORACION



La oración es el aliento del alma.



Al escuchar las melodías entonadas por el coro, nos sentimos arrobados.



¡ No hay como los Sábados en Icolven !

LA RELIGION Y LA HUMANIDAD

Hace unos cuantos días encontré en un libro que cada día de la semana es sagrado para alguien en este planeta. Así, los católicos y protestantes veneran el domingo, los griegos el lunes, los persas el martes, los asirios el miércoles, los egipcios el jueves, los mahometanos el viernes, y en cambio los judíos y nosotros los adventistas del séptimo día, estamos seguros que el día sagrado es el séptimo, el sábado.

Esto es bien interesante, pero no lo es menos el pensar, por qué hay opiniones tan diferentes en cuanto al día de guardar. Alguien dirá que esto se debe sencillamente a que hay muchas religiones y que cada una santifica un día distinto.

Aceptado. Pero por qué los hombres y los pueblos creen en caminos diferentes para llegar a Dios? Aunque indudablemente todos creen en El, aunque en un lugar lo llamen, Ra, en otro Aláh, o Buda o God o Dieu o Dios o Jehová.

Pensemos pues un poco al respecto. En la aurora del mundo, es decir cuando todo era perfecto, inclusive el hombre, había una sola religión y ésta consistía en el amor y respeto hacia Dios: Todas las cosas le hablaban al hombre del Señor y de Su sabiduría. Toda la creación estaba al servicio del hombre y era el libro de texto donde éste podía leer de la profundidad y la grandeza del Creador.

Pero el Maligno logró engañar a Adán y arrebatarle el cetro de su imperio terrenal. La naturaleza toda sufrió las consecuencias de la caída humana, y, resentida, se tornó hostil y peligrosa para su antiguo rey. La mente del hombre, antes luminosa y sabia, se volvió oscura y torpe, y, lo que es más triste, cayó bajo la influencia del Príncipe de las tinieblas. Dejó de pensar por sí misma, y poco a poco se fue alejando el pensamiento humano del "Sol de Justicia", de "La Verdad" absoluta y eterna. El hombre se volvió pagano.

Es cierto que Dios siempre procuró una luz a la humanidad para que la guiara por sendas de verdad y de sabiduría. Pero el hombre, convertido en juguete del enemigo de Dios, cerró los ojos ante "La Luz" y optó por tomar la ruta del error. Empezó a inventar teorías falsas, equívocas y absurdas pero que estaban de acuerdo con su nueva naturaleza, apasionada y pecaminosa, que había adquirido al aceptar la tutela satánica.

Así surgieron todas esas prácticas paganas de que tanto nos habla la historia. Los egipcios arrojaron niños a sus cocodrilos deificados, creyendo así obtener bendiciones. Los griegos ofrecieron sus doncellas públicamente en honor de Afrodita. Los germanos sacrificaron jóvenes a sus dioses y los romanos bañaron en sangre los pedestales de sus deidades. En fin, la mente humana se apartó del verdadero concepto de Dios y sus creencias se diluyeron entre las criaturas que le rodeaban. En lugar de elevar su espíritu hasta el "Altísimo", trató en cambio de ponerlo al nivel de su naturaleza. Inventó una abundante mitología y creó dioses terribles, crueles, tiranos, egoístas y envidiosos como el mismo hombre. Fabricó imágenes e ídolos, llenó con ellos sus templos, celebró orgías y bacanales para agrandar a sus

seudodivindades, y, enloquecido por el "Engañador" se postró reverente y tembloroso ante ellas. Para borrar la ira, el descontento de sus dioses fantásticos, sacrificó a sus hijos y prostituyó a sus vírgenes.

Pero un día, y de esto hace ya 19 siglos, vino "La Luz" al mundo. Por todas partes se oyó su voz y en tres años enderezó el pensamiento del hombre.

No más "dioses ajenos" delante del Creador. No más odios, ni envidias ni rencores ni vicios ni pecado. "Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto", "Amáos los unos a los otros", "Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados que yo os haré descansar", "Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida".

Todo esto resonó por los ámbitos del mundo, transformó los corazones de los hombres, "La Serpiente antigua" perdió casi todo su poderío y la verdadera ciencia y sabiduría fueron sembradas en la mente de la humanidad. "La Verdad" había aparecido, el hombre empezó a servir a su verdadero Dios y la religión verdadera fue rescatada y devuelta a los hombres.

Pero "La Resurrección y la Vida" volvió a los cielos, de donde vino, y "Vendré otra vez" fue su promesa póstuma. Sin embargo, no había transcurrido dos siglos aún y ya la locura invadió otra vez la mente humana. Volvieron los ídolos a los templos, las imágenes a los bosques y a los hogares, y las penitencias y sacrificios surgieron nuevamente. Otra vez cree el hombre en muchos dioses, tiembla ante los muertos, cree también en el regreso de los espíritus y guarda un día dedicado otrora al sol.

No obstante, hay aún un pueblo que conserva intactas las palabras de "La Luz". Guarda Su ley y anda "por sendas de justicia por amor a su nombre". "Vendré otra vez" es su clamor, y "Arrepentíos" es su advertencia. Santifica el "día del Señor", y sigue la ruta de la que el hombre nunca debió apartarse. Quizá es un pueblo impopular, como la verdad. Tal vez no está formado ni por los ricos ni por los sabios de este mundo. Pero levanta el estandarte de "La Verdad" y así vivirá hasta que "todas las cosas sean hechas". Tiene indiscutiblemente la religión verdadera y, naturalmente, el único camino que puede conducir a Dios, al verdadero Dios.

E. Caballero P.





"CLUB ALBORES DEL MAÑANA"



"CLUB ELITE"



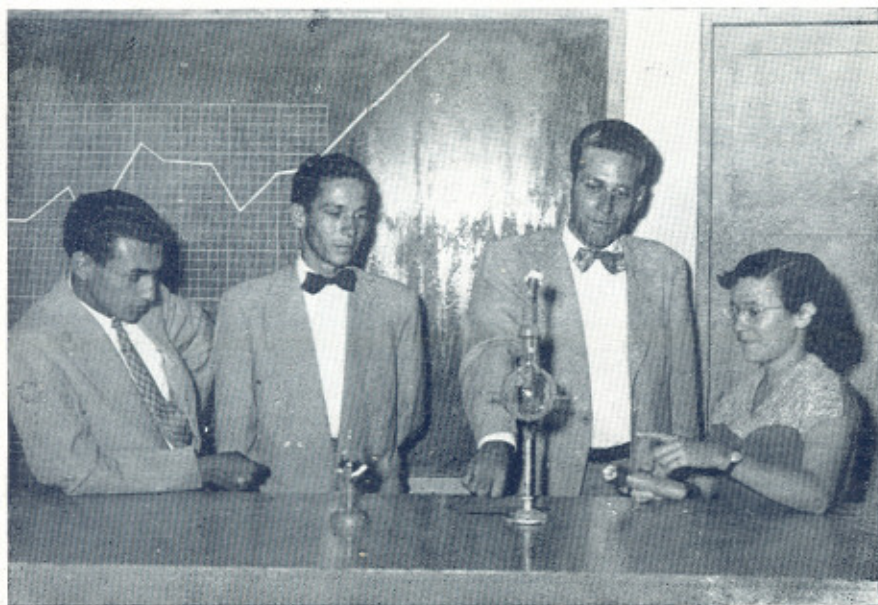
"CLUB DE MUSICA"



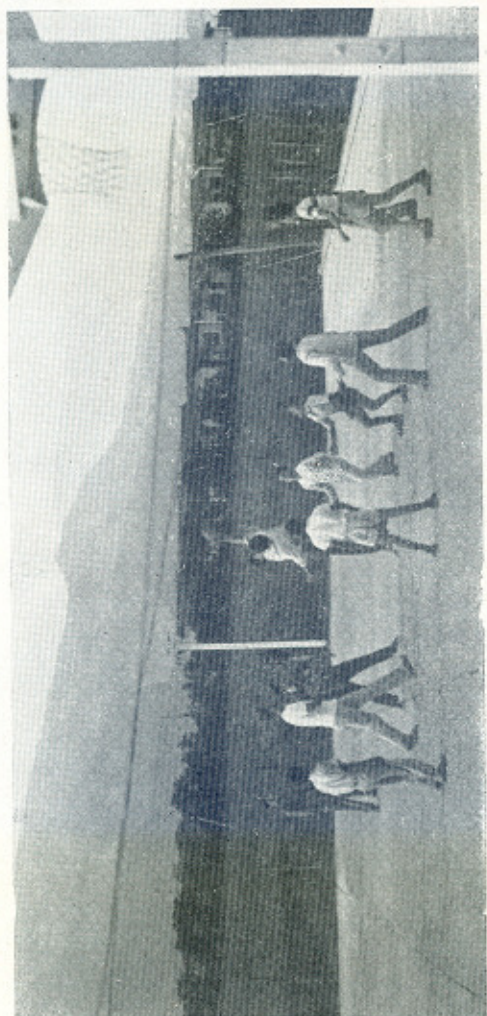
"CLUB DE FOTOGRAFIA"



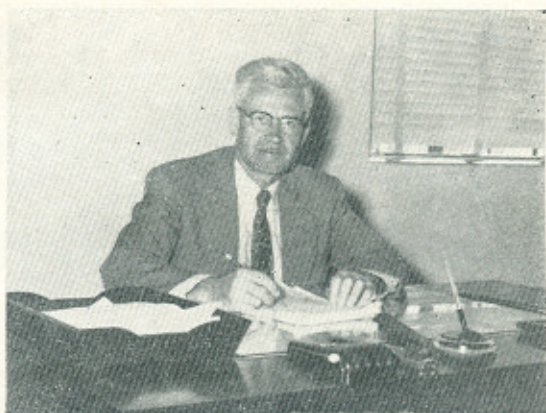
"CLUB MAESTROS DEL MAÑANA"



"CLUB DE CIENCIAS"



Los futbolistas, beisbolistas y basqueteros entusiasman a las masas Icolvenses.



Actividades en la Oficina



¡Tres pasos hacia adelante. . . ! Y una IMPRENTA nueva.

*“Honorabilidad
y cumplimiento,
y cada trabajo
un cliente satisfecho”
son los lemas de
vuestra Ebanistería.*





¡Ay! ¡tanta ropa! Pero... ¡Qué regocijo se siente al cumplir con nuestra labor!

+ establecidos

*Alegres y activos
son los trabajadores
del patio.*

*¡Qué rico! comer
los frutos de
nuestra granja.*



*Los celadores se turnan para
vigilar el sueño de sus compañeros.*





Esta pista, todavía sin terminar, tiene una historia. Ella representa la labor de tres años. Un proyecto, una juventud entusiasmada con aquel proyecto, una campaña, una suma de dinero recogida, y luego trasnochos y desvelos de jóvenes valientes que trabajaron para realizar ese proyecto, con el cual nos recreamos hoy.



*Cuando la Ecónoma ríe
es porque hay buena comida*



Siempre son puntuales nuestras visitas a este lugar.



*¡Qué belleza!
Ahora sí tenemos
una buena cría
de gallinas.*



*Leche pura
y buena
dan nuestras
vacas.*

EL TRABAJO EN ICOLVEN

Escudriñando la orientación cultural de los actuales tiempos y los sistemas pedagógicos que los orientan, notamos deficiencias fundamentales tanto en el aspecto práctico como en el ideológico. Hoy encontramos por todas partes, personas que han aprendido las reglas de un arte al que piensan dedicar sus vidas, pero no tienen la práctica que es también indispensable. Otras teniendo ésta, no tienen la más mínima noción de la teoría, lo cual no les permite ejecutar nunca un buen trabajo, pues tan sólo haciendo la coalición de las dos, se adquiere la técnica suficiente para ejecutar una buena obra.

El trabajo en Icolven es parte integral de su programa, pues la educación que allí se ofrece abarca las tres fases primordiales de la vida, o sea Mano, Mente y Corazón, las cuales preparan un amplio y lujoso porvenir a sus alumnos. En este paraíso de ensueños, como solemos llamarlo todos, se construye y se deshace por la mano de los propios alumnos: Contamos con una lujosa maquinaria en la Ebanistería, la cual facilita hacer por centenares, sillas y muebles en todos los estilos, siendo el lema de los alumnos que trabajan allí "Cada trabajo un cliente satisfecho". Pero, que diremos de la Imprenta, el departamento de los grandes avances, donde cada alumno busca que en sus obras se hallen palpables la economía y la perfección? Luego, ropa limpia para todos es el esfuerzo de cada señorita que ocupa un lugar en la lavandería, donde la limpieza es un verdadero arte. La Granja es otro departamento donde los muchachos suministran hermosas verduras para la cocina, donde se siente que el olor de los alimentos sanos y bien preparados abren el apetito a todos los estudiantes, que tratan de ser los primeros en probar los deliciosos manjares.

Mientras éstas cocinan, otros construyen, arreglan los jardines y cuidan el promisorio gallinero, de donde brotan como por encanto huevos frescos de gallinas que siempre permanecen contentas. En las oficinas pagan y cobran también los alumnos. Para resumir todo, diremos que Icolven se mueve sobre la responsabilidad de cada uno de sus alumnos. Allí el trabajo, más que un deber, es una bendición, pues cada alumno siente que trabajar es un don precioso de Dios para sus hijos.

Al terminarse nuestras faenas diarias, satisfechos del deber cumplido, volvemos nuestras miradas llenas de esperanza, hacia lejanos horizontes donde agoniza el sol a la caída de la tarde. Es entonces cuando los valientes alumnos celadores empiezan su vigilia. Todo está en calma e Icolven duerme mientras que ellos cuidan la paz de sus hermanos.

Todos sentimos una responsabilidad y un amor hacia nuestro trabajo, pues tenemos un lema señalado. "El trabajo para nosotros, el beneficio para nuestro prójimo y la gloria para Dios."

Jorge González B.
Gerente Omega.

Jefes de los Grupos en la

Campaña de OMEGA



SIN ELLOS LA CAMPAÑA NO HUBIERA TENIDO EXITO.

Estos son los capitanes que se mantuvieron siempre alerta ante el combate, la derrota y la victoria.

El Cóndor de los Andes emprendió su vuelo hasta una gran altura, allí está.

La tortuga es de paso lento pero siempre constante

El Elefante paso tras paso llega al blanco.

Un Ford viejo, pero de buena calidad puede ganar la carrera.

El Cohete es velocidad más velocidad, ojalá nada lo detenga.



Alegres y bulliciosos esperamos la hora del almuerzo.



La buena lectura atrae a los jóvenes y señoritas a la Biblioteca.



No hay con qué comparar este bello grupo de señoritas



El preceptor con una sonrisa presenta los jóvenes a Ud.





LA UNION COLOMBO-VENEZOLANA

Envía un cordial saludo

a

*Icolven y a su Clase de
Graduandos 1954*

G. C. Nickle, Presidente

E. T. Burley, Tesorero

**F. H. McNeil, Act. M. y
Escuela Sabática**

**F. Retzer, J. M. V., Edu-
cación y Publicaciones**

DIRECCIONES:

Apartados: Aéreo 609

Nacional 59

Teléfono: 266-83

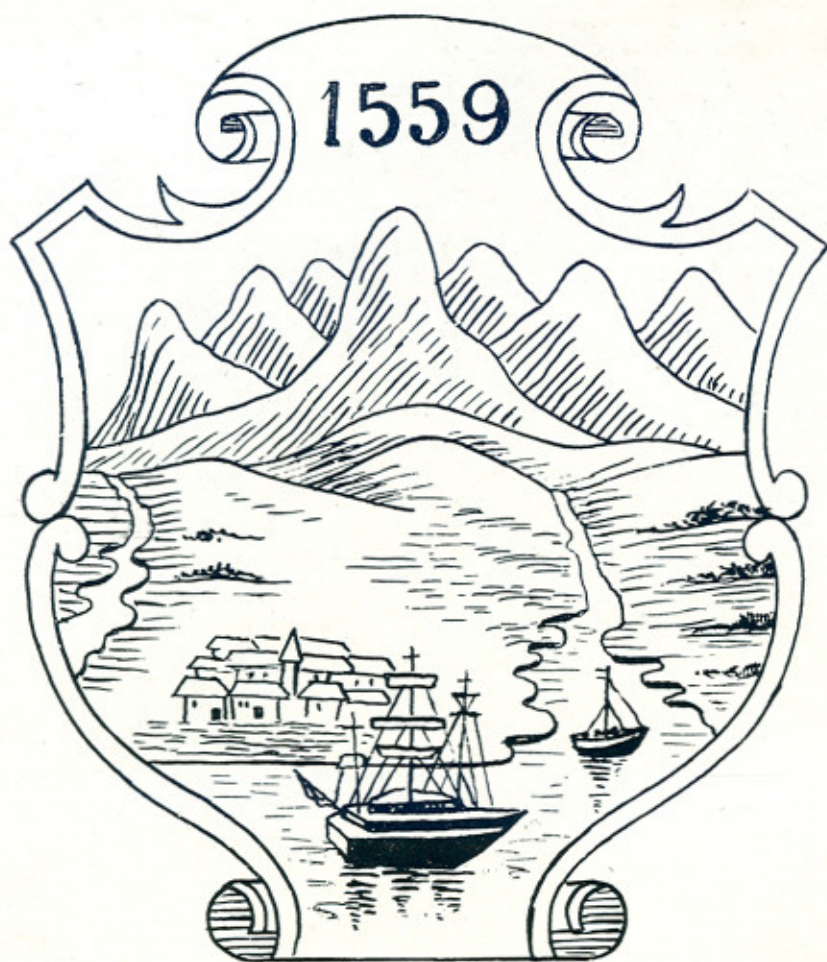
MEBELLIN, COLOMBIA

¡Feliz vacación para todos..!

JOVEN - SEÑORITA:

"Tú necesitas a Icolven,

Icolven te necesita"



ESCUDO DE LA CIUDAD DE CALI

LA MISION COLOMBIANA DEL PACIFICO

SALUDA Y FELICITA

A los estudiantes del INSTITUTO COLOMBO - VENEZOLANO por haber terminado otro año escolar y les desea mucho éxito durante sus vacaciones

TIRSO ESCANDON H. ISMAEL ROJAS R. SIRIO M. LORENZO
Presidente Publicaciones Tesorero

Apartados: Aéreo 1269; Nacional 313
CALI - COLOMBIA

Instituto Colombo- Venezolano



Prospecto
- 1955 -



Apartado Aéreo 877

Apartado Nacional 224

Tel. 322-69

MEDELLIN COLOMBIA

CALENDARIO 1955

Enero

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
						1 2 3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3 4 5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

Junio

D	L	M	M	J	V	S
						1 2 3 4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
						1 2 3 4 5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Julio

D	L	M	M	J	V	S
						1 2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
						1 2 3 4 5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Abril

D	L	M	M	J	V	S
						1 2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
						1 2 3 4 5 6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
						1 2 3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

CALENDARIO ESCOLAR

1, 2 marzo	Matrícula
2 de marzo	7:30 p. m. Reunión de Apertura.
3 de marzo	Comienzos de clases.
3 a 6 de mayo	Exámenes del primer período escolar
5 a 8 de julio	Exámenes del primer semestre.
6 a 9 de septiembre	Exámenes del tercer período escolar.
7 a 11 de noviembre	Exámenes del segundo semestre.
11 de noviembre	8:00 p. m. Servicio de Consagración.
12 de noviembre	11:00 a. m. Culto Divino.
13 de noviembre	Ceremonia de Colación de Grados.

CALENDARIO DE FESTIVIDADES

1 de mayo	Día del trabajo.
5 de julio	Independencia de Venezuela.
20 de julio	Día de la Independencia.
7 de agosto	Batalla de Boyacá.
12 de octubre	Descubrimiento de América.

ADMINISTRACION

Junta Administrativa

G. C. Nickle, Presidente	L. C. Larrazábal
A. R. Monteith, Secretario	A. R. Norcliffe
E. T. Burley	T. Escandón
F. Retzer	G. Maxson
L. S. Camacho	G. F. Henriksen
	Director, Misión del Alto Magdalena

Cuerpo Directivo

A. R. Monteith	Rector
L. S. Camacho	Tesorero
L. F. Moore	Registrador, Preceptor
.....	Preceptora
Mildred M. de Werner	Bibliotecaria
.....	Directora Escuela Primaria
Crisilda de Robinson	Ecónoma
Mary de Monteith	Enfermera

Cuerpo Docente

Efrén Caballero	Ciencias Sociales, Lenguaje y Literatura
Helena de Caballero	Costura
L. S. Camacho	Comercio, Matemáticas
W. T. Collins	Tipografía
Lettie de Collins	Inglés
Walter García	Carpintería
Carlos López	Ciencias Sociales, Literatura
A. R. Monteith	Psicología
Mary de Monteith	Anatomía, Fisiología e Higiene, Gimnasia
L. F. Moore	Ciencias Sociales
Lillianne de Moore	Piano
Hilma Pacheco	Secretarial
Dorothy de Retzer	Piano
Bobby Roberts	Teología, Evangelismo, Religión
Crisilda de Robinson	Artes Culinarias
Riva Robinson	Departamento de Comercio
Julián Werner	Ciencias, Matemáticas, Vocacionales.

INFORMACION GENERAL

Historia y Objetivos

El Instituto Colombo-Venezolano abrió sus puertas por primera vez en el año de 1937. Es una de las muchas instituciones de enseñanza secundaria y superior que la organización de los Adventistas del Séptimo Día mantiene en el mundo. De un humilde comienzo ha crecido rápidamente a un plantel que ofrece comodidades y garantías a los educandos que acuden a sus aulas. Su fama es conocida en el vasto territorio de las repúblicas de Colombia y Venezuela y en las islas adyacentes del Mar Caribe. El sorprendente desarrollo de la Institución es un testimonio vivo de la obra educativa de la Organización, y del aprecio del pueblo por una educación fundamentalmente cristiana, que es su principal objetivo.

Siendo esta Institución una empresa particular, atiende ante todo a la educación de la juventud de la feligresía de la Iglesia Adventista. Sin embargo, el colegio abre sus puertas a cualquiera persona que con sinceridad de propósito desee acudir para beneficiarse de una educación cristiana, sin hacer distinción de credo religioso ni de ideología política, siempre que el solicitante esté listo y voluntario para someterse sin reservas a las normas del plantel. Será siempre el objetivo del plantel y de los maestros que actúan en él, ensalzar la fé cristiana, el santo Evangelio como lo pregonaron el Señor Jesús y sus apóstoles y como está esbozado en las Sagradas Escrituras. Creemos en la educación como lo expresó el autor que dijo: "La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio, significa más que una preparación para la vida actual. Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre. Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales. Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero". (E. G. de White, "La Educación", pág. 11).

Desde todo punto de vista la Institución mantiene ante el educando el ideal de una educación integral. La educación de mano, mente y corazón, abarca el ser en toda su plenitud; por lo tanto, cada fase es atendida convenientemente. Para el desarrollo intelectual se ofrecen seis años de instrucción primaria, un Curso Secundario de cuatro años y Cursos Superiores de tres años en Teología, Enseñanza Normal, Comercial y Secretarial. Además se ofrecen estudios de piano e instrumentos y cursos vocacionales de Tipografía, Carpintería, Fotografía, Mecanografía, Taquígrafía, Costura y Economía Doméstica, como preparación práctica para la vida.

El aspecto práctico de la vida se atiende por medio de un programa industrial y de las actividades domésticas del plantel. Aún, hasta donde sea posible con los medios disponibles, un buen número de estudiantes puede costear buena parte de sus gastos de estudio por medio de su trabajo. En esta forma se extiende una oportunidad a todas las clases sociales, favoreciendo a los que económicamente son menos afortunados. El joven esforzado puede abrirse un camino para la vida, aún cuando sus medios sean escasos para obtener una educación que le haga un ciudadano útil a su país y a la sociedad dentro de la cual actúe.

El Establecimiento extiende una cordial invitación a todos los que desean informarse detalladamente de su propósito y de su funcionamiento, y en forma muy especial a los que desean beneficiarse con la educación superior que en este lugar se ofrece.

Cómo llegar al Instituto

El Establecimiento está ubicado en el barrio de Santa Teresita, de la América, en la ciudad de Medellín, Colombia.

Siempre que sea posible, es conveniente informar al Instituto el día, la hora y el medio de transporte que haya de usarse para llegar a Medellín. Llegados a la ciudad, es fácil que algún taxi los conduzca al Colegio. Siempre que fuere posible, el Instituto ofrecerá sus servicios para buscar a los viajeros o para llevarlos al medio de transporte que ellos elijan al retirarse del Establecimiento.

Al escribir al Instituto, hágalo al Apartado Aéreo 877, o al Apartado Nacional 224. La dirección telegráfica es "Acolven". Teléfono 322-69.

Programa Educacional

El Instituto Colombo-Venezolano ha organizado sus cursos de estudio de la siguiente manera:

Instrucción Primaria:

Los objetivos generales y específicos de la instrucción primaria, son expresados en el Manual de Escuelas Elementales Adventistas.

Instrucción Secundaria:

Los objetivos del curso secundario son:

1. Profundizar y ampliar las experiencias intelectuales, sociales y espirituales que han sido despertadas en los años anteriores.
2. Echar los cimientos para estudios de especialización.
3. Proveer una educación general, vocacional, o profesional, para aquellos que no desean o no pueden continuar sus estudios.

Estudios superiores:

Ofrecemos a los alumnos tres años de estudios superiores en uno de los cuatro siguientes ramos: Teología, Normal, Comercial y Secretarial. Los requisitos para cada uno de estos cursos de estudio se encuentran en las páginas 11 y 12.

En los cursos superiores los objetivos son:

1. Ofrecer estudios especializados para preparar al estudiante para servir eficazmente en el ramo de su elección.
2. Preparar hombres y mujeres de madurez intelectual, social y espiritual.

Según las normas del Instituto, la religión se considera como materia básica en todos los cursos.

Actividades Especiales

Los variados intereses de una vida estudiantil sana se sostienen y se promueven por medio de las actividades religiosas, tales como la Escuela Sabática, la Sociedad J. M. V., la Sociedad de Estudiantes Predicadores y los grupos de oración. Estos, además de contribuir a la vida devocional y religiosa del alumno, proveen oportunidades para el desarrollo de sus talentos.

Los estudiantes también tienen la oportunidad de participar en muchas actividades por medio de organizaciones tales como la Asociación Estudiantil, el Club Elite de jóvenes, y el Club Albores del Mañana, de señoritas. Existen también otras organizaciones para alumnos con intereses especializados, tales como el Club Literario, Los Maestros del Mañana y otros.

Se recomienda que al matricularse cualquier alumno que sea miembro bautizado de la Iglesia Adventista, pida el traslado de su feligresía a la iglesia Icolven.

El Personal Docente se reserva el derecho de limitar el número de actividades religiosas y estudiantiles en las cuales puede participar un alumno como oficial. (Vea página 10).

Reglamentos Generales

El Instituto Colombo-Venezolano aceptará y retendrá como estudiantes únicamente aquellos individuos que estén en armonía con sus normas y objetivos. Las normas básicas se hallan expresadas en el Manual de Estudiantes, una copia del cual se le enviará al pedirlo. Cada estudiante debe familiarizarse en detalle con este Manual.

Los principios generales envueltos en aquellos reglamentos son los mismos que en forma general están esbozados en las siguientes declaraciones:

1. El Instituto Colombo-Venezolano es de propiedad particular y pertenece a la organización de los Adventistas del Séptimo Día. Es una Institución fundamentalmente cristiana, favoreciendo así todo aquello que tienda a la ele-

vacación del educando. Se prohíbe terminantemente la diseminación de ideas que atenten contra la moral, que fomenten la incredulidad o el ateísmo y todo lo que tienda a rebajar las buenas características del individuo.

2. El Sábado es el día de reposo reconocido por esta Organización. Por lo tanto, será el único día observado dentro de la Institución. Se requiere que toda persona conectada con el Establecimiento tenga reverencia por este sagrado precepto bíblico y por lo tanto se abstenga de todo trabajo y recreación profanos y asista a los ejercicios espirituales celebrados en este día.
3. El uso del tabaco, el licor o cualquier droga heroica, será terminantemente prohibido.
4. Todo alumno recibido en el Instituto, es aceptado como caballero o señorita. Se espera que el trato del alumno hacia sus superiores siempre esté en armonía con este principio. El trato mutuo entre el alumnado siempre debe ser regido por el mismo precepto. No se permitirá la familiaridad entre los alumnos de diferentes sexos; el faltar a este principio será considerado como una falta de gravedad.
5. En el Establecimiento no se permitirán los caprichos de la moda. El largo del vestido de una señorita debe ser tal, que sentada o de pie le cubra la rodilla. No se permite el uso de la pintura como adorno personal. A pesar de las tendencias de la moda, las alumnas llevarán vestidos con cuello de escote moderado y con mangas suficientemente largas para cubrir la parte superior del brazo. La indumentaria será inspeccionada al llegar al Instituto.
6. Los varones, tanto internos como externos, deben presentarse en día sábado con saco y corbata u otra indumentaria apropiada, en el comedor o en cualquier reunión pública dentro del Establecimiento. A todos se les pide cuidarse a toda hora en su manera de vestir especialmente en los días sábados.
7. Siempre que a juicio del Personal Docente del Instituto algún alumno haya incurrido en faltas de gravedad y necesite ser separado del Plantel, esto será hecho en la forma y tiempo que el Personal encuentre conveniente. En todos los casos, se hará el esfuerzo por establecer comunicación con los padres o apoderados del afectado antes de que éste se retire de la Institución.
8. Se espera que cada alumno mantenga un espíritu de cooperación y de buena voluntad mientras esté conectado con el plantel.
9. No se concederá permiso para mantener radios ni victrolas en las piezas de los alumnos. Además, estará excluída toda música profana y la lectura de novelas. No se permitirán armas de ninguna clase.
10. Cualquier regla adoptada por el Personal Docente en el transcurso del año y anunciada al cuerpo estudiantil, tiene tanto valor como las que se publican en este proyecto.

Todo alumno soltero cuyos padres o apoderados no vivan en el vecindario del colegio, deberá internarse en el Instituto. Se hará excepción únicamente en el caso de un alumno responsable que desee trabajar en un hogar particular para sufragar sus gastos. A tal estudiante también se le exige someterse a todos los reglamentos del colegio.

Se requiere la asistencia de todos los alumnos a los Ejercicios Culturales, y a reuniones generales de la iglesia, tales como el culto vespertino del viernes, la Escuela Sabática, el servicio de la Iglesia, y la Sociedad de Jóvenes.

Conducta:

Todo el Personal Docente y administrativo tiene la responsabilidad de velar por la conducta del estudiante, esté éste bajo su cuidado directo, o no. Los preceptores tienen la responsabilidad especial de cuidar del orden y la conducta de cada alumno. Faltas comunes serán corregidas por los profesores y preceptores: Si las ofensas fueren de mayor gravedad, éstos solicitarán el consejo de la Dirección, y si fuere conveniente, el caso será tratado por la Comisión de Gobierno Escolar.

Para los fines del control de la conducta se lleva un registro en donde se anotan las faltas y sus respectivas amonestaciones. La amonestación es una medida de orientación para el estudiante. Reincidencias en faltas, siempre serán consideradas con mayor gravedad. La falta de respeto para la Institución, su directiva, el profesor y empleados de la Administración, los atentados contra la moral en palabras o hechos, o la falta absoluta del cumplimiento de los deberes, son causa suficiente para que tal alumno sea separado del Plantel. Al llegar a las diez amonestaciones el alumno debe reconocer que su estada en el colegio está en peligro y que su caso será tratado por la Junta de Gobierno Escolar.

Ausencias del Plantel:

1. Para ausentarse del Plantel, el estudiante necesita llevar una tarjeta de salida. Ningún alumno saldrá del Colegio de día ni de su respectivo hogar de noche sin la tarjeta de salida debidamente firmada por el preceptor. Los preceptores de los internados están autorizados para conceder permiso para salir del colegio de acuerdo con los reglamentos. Estas salidas serán siempre de corta duración y, a menos que sea un permiso especial, el alumno deberá estar de regreso al internado antes de las 5:30 de la tarde.
2. Para ausentarse en forma extraordinaria, los permisos pueden ser solicitados por los padres o apoderados a la Dirección del Colegio o por los alumnos por intermedio de sus respectivos Preceptores a la misma Dirección.
3. Si un alumno desea retirarse del Instituto, debe tener el permiso de su padre o apoderado. Debe solicitar la autorización del Director para pedir de la Contaduría su respectiva liquidación.



Uniforme — Señoritas:

Cada señorita, sin excepción, debe proveerse del uniforme cuyo modelo va adjunto. Como mínimo, debe tener dos faldas y tres blusas. Todos los uniformes se deben confeccionar de acuerdo con el modelo presentado aquí.

La falda es de un color *azul obscuro* y se puede confeccionar con "Coltelana" (Lana), "Coltelana" (Gabardina), Pantex Gabardina, Dril Bucanero (Fabricato). Esta telas cuestan entre Ps. 2.50 la yarda a Ps 10.00 la yarda.

La blusa se debe confeccionar con "Otomana" (Coltejer) blanca, u otro género de la misma calidad.

Uniforme Jóvenes.

Se recomienda que los jóvenes lleven a las clases como uniforme, pantalón de dril color kaki y camisa blanca de manga corta y cuello "Sport".

Uniforme para gimnasia:

Para Señoritas:

Se pide a las señoritas que traigan Blue-jeans o Slacks de color obscuro. La blusa será la misma que usarán para las clases.

Para los Jóvenes:

El mismo que se está pidiendo que lleven a sus clases.

NORMAS ESCOLARES

Condiciones de Ingreso

1. Se aceptarán en los dormitorios únicamente alumnos desde los catorce años de edad en adelante. Para menores, se solicitará una consideración especial a la Comisión de Admisión del Instituto
2. El alumno y los apoderados deben estar dispuestos a aceptar los reglamentos de la Institución.
3. Es indispensable que el aspirante haga una solicitud al Instituto y *espere su aprobación antes de viajar*. Los que aspiran a ser alumnos industriales deben pedir esto por carta acompañando la solicitud.
4. Es requisito indispensable que el aspirante o alumno haya leído cuidadosamente el prospecto y el Manual del estudiante del colegio antes de ingresar a él.
5. Al solicitar ingreso al Instituto es necesario enviar su certificado de estudios del año anterior. Este certificado le será devuelto cuando se retire del Instituto. En cualquier caso el Instituto se reserva el derecho de exigir exámenes de admisión.
6. *Importante:* Para que un alumno pueda matricularse debe haber pagado las deudas pendientes con el Instituto. Si tuviese deudas con otras Instituciones de la Organización debe hacer los arreglos convenientes con dichas Instituciones antes de matricularse. En caso que esto no sea cumplido y el alumno no declare su deuda al matricularse, será anulada su matrícula si aquella tuviera que ser asumida por el Instituto.

Clasificación de Estudiantes

1. El alumno que ingresa al Instituto será matriculado sobre la base de un certificado que justifique haber sido promovido del curso anterior.
2. Nunca podrá ser promovido a un curso superior mientras no haya completado o esté completando *todos* los requisitos del curso anterior. El alumno debe primeramente inscribirse en las asignaturas que adeuda en orden ascendente de años.
3. El alumno no puede ser clasificado en un año superior mientras deba dos o más materias de un año inferior.
4. Un individuo que tenga por lo menos 21 años de edad y que no aspire a seguir todo el curso de estudios y recibir un diploma de graduación podrá ser inscrito como *Alumno Especial* con la autorización de la Comisión de Normas Escolásticas.

Matrícula

1. Se considera que 25 períodos de clase por semana es el curso reglamentario del curso secundario y 18 períodos del curso superior que debe llevar el alumno. Se requiere el permiso de la Comisión de Normas Escolásticas para llevar un programa de estudios más recargado.
2. Aquellos estudiantes que trabajan más de 25 horas por semana, tomarán esto en cuenta al preparar su programa escolar. El número de clases que se le permita llevar disminuirá de acuerdo con el aumento de trabajo requerido.
3. Cualquier alumno que desee estudiar por correspondencia lo hará con el permiso de la Comisión de Normas Escolásticas.

MATRICULA EXTRAORDINARIA

Por cualquier matrícula que no se haga durante las fechas anunciadas se hará un cargo adicional de Ps. 2.00. Además, a cualquier alumno que llegue 15 días o más después del día de la matrícula, se le cobrará enseñanza doble por el primer mes.

Se entiende que tales alumnos deben ponerse al día con todas sus clases dentro de 15 días. La matrícula será cerrada totalmente 21 días después de la apertura.

Cualquier atraso en la matrícula es motivo de especial estudio por la Comisión de Normas Escolásticas.

Se recuerda a todos que el alumno que falte a más del 15% de sus clases, sea cual fuere la razón, perderá el año.

CAMBIO DE MATRICULA

Cualquier cambio en las clases del alumno después de haberse matriculado se hará por medio de la Oficina de Registro y con la aprobación del consejero y del director del colegio. Si esto implica un aumento de gastos, también requiere la aprobación del tesorero. Habrá un recargo de \$ 2.00 por cualquier cambio en el programa de clases después de una semana de haber completado su matrícula.

Los cargos por cualquier clase dejada por el alumno continúan hasta tanto se hayan hecho los arreglos debidos.

Si un alumno se retira de una clase después de los exámenes del primer bimestre o del segundo, se anotará una calificación de D. C. F. (Dejó clase fracasando) o D. C. (Dejó clase no fracasando).

REGLAMENTOS DE ASISTENCIA

Es una obligación de todo estudiante ser puntual. Se llevará un registro de asistencia de cada alumno en Ejercicios Culturales, cultos, y trabajo, como en clases. Tres tardanzas igualan una asistencia. Por cada ausencia durante el bimestre, el alumno perderá 0.1 de la calificación.

Los justificativos por ausencias se recibirán 48 horas después que el alumno haya regresado nuevamente a sus clases.

El alumno es personalmente responsable por las justificaciones de sus ausencias.

El número máximo de ausencias, justificables o no, en una clase, es el 15% del total de períodos.

Calificaciones

1. El sistema de calificaciones es de uno a cinco, usando fracciones decimales entre una calificación y otra. Tres es la nota mínima para ser aprobado en una materia. Una calificación de "Incompleto" indica que el alumno no está al día con los trabajos de la clase. Si el Incompleto es calificación del primer semestre, se da plazo hasta el fin del próximo semestre para entregar el trabajo que falta; si es calificación de fin de año, se concede hasta el comienzo del próximo año escolar. Los que no cumplan dentro del plazo recibirán una "F" en la materia.
2. No se entregarán las calificaciones finales, certificados y diplomas si la cuenta del alumno no está al día.

Exámenes

Exámenes Finales:

Los exámenes finales para todos los cursos se dan al fin de cada semestre.

Un estudiante que se ausente de un examen sin una razón justificada, recibe una calificación de cero en dicho examen. Puede tomar un examen extraordinario sólo con el permiso del Director.

Exámenes Extraordinarios:

Se considera como examen extraordinario cualquier que se dé a otra hora que no sea *la hora anunciada*. Un examen extraordinario se puede dar solamente con el permiso escrito del registrador, y se cobrarán Ps. 2.00 por cada examen extraordinario.

OTRAS ACTIVIDADES

Para efectuar una mejor distribución de actividades entre los alumnos y para evitar que el alumno lleve demasiados puestos, el Personal Docente ha establecido el siguiente sistema de puntos. Según este sistema de valorización ningún alumno podrá tener responsabilidades que pasen de 15 puntos.

Redactor de la revista OMEGA	12	Presidente de la Aso. Estudiantil ...	9
Director de la Escuela Sabática	9	Redactor del Periódico	9
Director Aso. de Escuela Sabática ..	9	Redactor Asociado	6
Director de los J. M. V.	9	Presidentes de Club	6
Director Aso. de los J. M. V.	9	Maestros de Escuela Sabática	6
Secretario de la Escuela Sabática ..	6	Miembros de una comisión	
Secretario de los J. M. V.	6	permanente	3
Director de un Grupo de Oración ..	3	Miembros de la directiva de la	
Pianistas y coristas	3	Asociación Estudiantil	3
Vice Presidentes	3	Representante de la	
Secretario - Tesoreros	3	Asociación Estudiantil	3

CURSO DE INSTRUCCION

El Instituto Colombo-Venezolano ofrece los siguientes cursos de instrucción:

Instrucción Primaria

La instrucción primaria consiste en seis años de estudios. Deben beneficiarse de esta instrucción tanto los alumnos de edad escolar, como también los alumnos de más edad que por alguna razón no hayan tenido la oportunidad de obtener esta educación anteriormente.

Instrucción Secundaria

La instrucción secundaria tiene como requisito seis años primarios. En los ramos de religión se hace una ampliación a cuatro o cinco clases por semana. Los estudios vocacionales son combinados con los trabajos prácticos haciéndose uso de las actividades industriales del plantel para beneficio del alumno. Los trabajos ejecutados por los alumnos, aunque sean remunerados, serán considerados como factor educativo, por tanto se espera el máximo de eficiencia de parte de cada estudiante.

Requisitos Especiales:

1. Para recibir el grado de bachillerato se requiere:
 - a) Un mínimo de una clase de religión por cada año que el alumno haya asistido al Instituto.

b) Un mínimo de dos vocacionales.

2. Se permite empezar el estudio de Mecanografía siempre que las calificaciones y el programa del alumno le permitan agregar esta materia a su curso regular. Desde el primer año superior se ofrece una iniciación en Taquigrafía, en las mismas condiciones.
3. Durante cualquier tiempo el alumno puede, con la aprobación del Tesorero, solicitar clases de piano u otros instrumentos siempre que su programa lo permita.
4. Materias correlativas: Se exigirá como requisito previo para inscribirse en una materia tener aprobadas las correlativas anteriores. (Por ejemplo: Para inscribirse en Mecanografía II es necesario haber completado satisfactoriamente Mecanografía I).

ESTUDIOS SECUNDARIOS

Primer Año	Horas	Tercer Año	Horas
Gran Plan de Dios	5	Antiguo Testamento	5
Aritmética	5	Geometría	5
Castellano y Ortografía	5	Preceptiva Literaria	4
Ciencias Generales	3	Inglés I	4
Geografía de Colombia	3	Historia General	5
Música y Canto	2	Gimnasia	2
Gimnasia	2		—
	—	Totales	25
Totales	25		

Segundo Año	Horas	Cuarto Año	Horas
Nuevo Testamento	5	Doctrinas Bíblicas	5
Algebra	5	Química	5
Castellano y Ortografía	5	Literatura Universal y Española	5
Biología	5	Inglés II	4
Historia de Colombia	3	Anatomía, Fisiología e higiene	4
Vocacionales	2	Vocacional	2
	—		—
Totales	25	Totales	25

Estudios Superiores

Requisitos previos generales:

Para ingresar a cualquier curso SUPERIOR el alumno debe haber completado o estar completando satisfactoriamente el curso secundario.

El Establecimiento ofrece enseñanza superior en cuatro especializaciones según van especificadas a continuación:

CURSO TEOLOGICO

CURSO COMERCIAL

Primer Año

Primer Año

	I S.	II S.
	Hrs.	Hrs.
Daniel	3	
Revelación		3
Gramática y Comp.	3	3
Algebra Avanzada	3	
Trigonometría		3
Inglés Intermedio	3	3
Contabilidad	3	3
Orientación	1	1
Dirección de Música	2	
Electivo		2
Gimnasia	½	½
Totales	18½	18½

	I S.	II S.
	Hrs.	Hrs.
Daniel	3	
Revelación		3
Gramática y Comp.	3	3
Algebra Avanzada	3	
Trigonometría		3
Inglés Intermedio	3	3
Contabilidad	3	3
Orientación	1	1
Mecanografía	2	2
Gimnasia	½	½
Totales	18½	18½

Segundo Año

Segundo Año

	I S.	II S.
	Hrs.	Hrs.
Enseñanzas de Jesús	3	
Hechos y Epístolas		3
Arte de Hablar	3	
Preparación y Presentación de Sermones		3
Literatura	3	3
Inglés Avanzado	3	3
Historia de Colombia	2	2
Física	4	4
Gimnasia	½	½
Totales	18½	18½

	I S.	II S.
	Hrs.	Hrs.
Enseñanza de Jesús	3	
Hechos y Epístolas		3
Economía Política	2	2
Contabilidad Intermedio	3	3
Electivo	2	2
Literatura	3	3
Inglés Avanzado	3	3
Historia de Colombia	2	2
Gimnasia	½	½
Totales	18½	18½

Tercer Año

Tercer Año

	I S.	II S.
	Hrs.	Hrs.
Hist. de la Ig. Crist.	2	2
Hist. Denominacional	2	
Evangelismo Personal		2
Orígenes de la Biblia	2	
Religiones del Mundo		2
Doctrinas Bíblicas	2	2
Evangelismo Público	3	
Enseñanza Pastoral		3
Hist. Moderna de Eur.	3	3
Fil. y Ed. Cristiana	2	
Principios de Salud		2
Psicología	2	2
Totales	18	18

	I S.	II S.
	Hrs.	Hrs.
Contabilidad Práctica	3	
Cont. Denominacional		3
Práctica de Oficina	2	
Redacción Comercial		3
Hist. Denominacional	2	
Principios de Salud		2
Derecho Mercantil	2	2
Hist. Moderna de Eur.	3	3
Fil. y Ed. Cristiana	2	
Electivo	2	3
Psicología General	2	2
Electivo	2	3
Totales	18	18

CURSO SECRETARIAL

CURSO NORMAL

Primer Año

	I S.	II S.
	Hrs.	Hrs.
Daniel ✓	3	
Revelación		3
Gramática y Comp.	3	3
Inglés Intermedio	3	3
Orientación	1	1
Mecanografía	2	2
Cálculo Mercantil	2	2
Taquigrafía	4	4
Gimnasia	½	½
Totales	18½	18½

Primer Año

	I S.	II S.
	Hrs.	Hrs.
Daniel ✓	3	
Revelación		3
Gramática y Comp.	3	3
Inglés Intermedio ✓	3	3
Orientación	1	1
Dirección de Música	2	
Electivo		2
Contabilidad ✓	3	3
Clases de Educación	3	3
Gimnasia	½	½
Totales	18½	18½

Segundo Año

	I S.	II S.
	Hrs.	Hrs.
Enseñanzas de Jesús ✓	3	
Hechos y Epístolas ✓		3
Literatura	3	3
Inglés Avanzado	3	3
Historia de Colombia	2	2
Contabilidad ✓	3	3
Taquigrafía	3	3
Mecanografía	1	1
Gimnasia	½	½
Totales	18½	18½

Segundo Año

	I S.	II S.
	Hrs.	Hrs.
Enseñanzas de Jesús ✓	3	
Hechos y Epístolas ✓		3
Arte de Hablar	3	
Historia de Colombia	2	2
Literatura	3	3
Inglés Avanzado	3	3
Clases de Educación	4	7
Gimnasia	½	½
Totales	18½	18½

Tercer Año

	I S.	II S.
	Hrs.	Hrs.
Hist. Denominacional ✓	2	
Principios de Salud		2
Hist. Moderna de Eur.	3	3
Psicología General	2	2
Taquigrafía	3	3
Práctica de Oficina ✓	2	2
Economía Política	2	2
Mecanografía	1	1
Redacción Comercial		3
Fil. y Ed. Cristiana ✓	2	
Electivo	1	
Totales	18	18

Tercer Año

	I S.	II S.
	Hrs.	Hrs.
Hist. Denominacional ✓	2	
Evangelismo Personal ✓		2
Doctrinas Bíblicas	2	2
Hist. Moderna de Eur.	3	3
Fil. y Ed. Cristiana ✓	2	
Principios de Salud		2
Psicología General	2	2
Clases en Educación	6	6
Electivo	1	1
Totales	18	18

GASTOS Y PLAN DE PAGOS

Los gastos de internado para el alumno ascienden aproximadamente a \$ 1850.00 por cada año de los cuales él solamente paga unos \$ 1000.00 cubriéndose los demás con subvenciones y otras entradas. Debido a las razones apuntadas se requiere de todo padre o alumno la cancelación de la cuenta de cada mes dentro del curso del siguiente o hacer arreglos satisfactorios con la Administración. En su defecto, el alumno quedará suspendido de las clases. Si para el último mes del año no hubiere hecho los arreglos arriba citados, el alumno no tendrá derecho a rendir sus exámenes.

La enseñanza y los cargos especiales para materiales en ciertas clases, se cobrarán desde el principio del año aunque el estudiante llegue tarde (Véase la página 9).

Se exige un depósito de \$ 100.00 de cada interno y de \$ 30.00 de cada externo al principio del año. Esta suma se guardará en reserva hasta el último mes del año escolar, o cuando el alumno se retire del colegio.

Al matricularse el alumno debe tener suficiente crédito o efectivo para cubrir el depósito arriba citado y también para la matrícula y los libros: será un total aproximado de \$ 150.00.

No se aceptará a ningún alumno que tenga una cuenta pendiente con el Instituto u otra organización.

Se recomienda que los padres o apoderados hagan sus envíos de fondos por giro o cheque directamente a la oficina de la Tesorería.

Los cargos de enseñanza son por 25 recitaciones semanales en el curso preparatorio y secundario y por 18 recitaciones semanales en los cursos superiores. Si el programa del alumno es aumentado o disminuído se hará un ajuste correspondiente en el cobro de enseñanza.

Pensión:

Se ha establecido el plan de cafetería en el comedor. Se sirven tres comidas al día. Al menos que un alumno interno esté enfermo se espera que tome sus comidas en el comedor. Un alumno externo podrá comer en el comedor haciendo los arreglos debidos con la ecónoma y la oficina de la Tesorería. Hay un cargo mínimo para señoritas de \$ 45.00 y para jóvenes de 55.00 por cada mes.

Cargos anuales:

Al principio del año todo alumno debe hacer los siguientes depósitos:

Matrícula	\$ 18.00
Examen Médico y Enfermería, Internos	\$ 15.00
Examen Médico y Enfermería, Externos	\$ 12.00

A todo alumno tanto externo como interno, se le hará un exámen médico al principio del año como también, un examen de sangre y de pulmones.

Cargos Semestrales:

Biblioteca por semestre \$ 5.00.

Para gastos de laboratorio se cobrará a cada alumno una suma módica por semestre. No es reembolsable.

GASTOS EXTRAORDINARIOS

Exámenes extraordinarios	\$ 2.00
Certificados extraordinarios	2.00
Matrícula extraordinaria	2.00
Cambio de Matrícula	2.00
Rematrícula por ausencias	3.00

MUSICA

Clases de piano - una por semana ..	\$ 8.00 mensuales
Clases de instrumentos - 1 c./sem...	5.00 mensuales
Arriendo de piano	3.00 mensuales
Arriendo de Instrumentos	2.00 mensuales

MECANOGRAFIA

Clase de Mecanografía (diario)	\$ 5.00 mensuales
Arriendo máquina de escribir	3.00 mensuales

CUOTAS PARA CLASES CON LABORATORIO

Costura	\$ 3.00 semestrales
Carpintería	3.00 semestrales
Física	5.00 semestrales
Química	5.00 semestrales
Fotografía	4.00 mensuales
Anatomía Fis. e Hig.	3.00 semestrales
Arte - Oleo	\$ 6.00 semestrales
Arte - Acuarela	6.00 semestrales
Economía Doméstica	No se ha fijado
Mecánica	5.00 semestrales
Gimnasia	3.00 año.

PLANES FINANCIEROS

Los alumnos serán clasificados según las finanzas en tres clases: Regular, Colportor, Industrial.

1. Alumno Regular: Será aquél que paga todos sus gastos con dinero en efectivo enviado periódicamente por los padres o apoderados para la cancelación de su cuenta.
2. Colportor: Será aquél que habiendo cumplido los requisitos del Departamento de Colportaje recibe bonificaciones.
3. Alumno Industrial: Será el que trabaja para cubrir parte de sus gastos en el Plantel. Este alumno podrá retirar todo crédito que pueda tener al fin del año, o cuando se retire del colegio, a menos que su plan financiero requiera más del 50% en trabajo. En tal caso podrá retirar sólo el 50% del crédito que tenga al salir. Si el alumno depende de su trabajo, para la mayor parte de sus gastos, podrá obtener el 10% de sus ganancias en efectivo para su gastos personales, mientras tenga crédito en su cuenta.

PRESUPUESTO DE GASTOS APROXIMADOS PARA EL AÑO ESCOLAR

(No incluye libros, efectos escolares ni cargos especiales para la clase con laboratorio).

	Preparatorio		1º - 4º de Secundario		5º - 7º de Cursos Secundarios	
	Varones	Señoritas	Varones	Señoritas	Varones	Señoritas
ENSEÑANZA (mensual)	17.00	17.00	22.00	22.00	27.00	27.00
ALQUILER (mensual)	8.40	8.40	8.40	8.40	8.40	8.40
LAVANDERIA (mensual)	7.00	5.00	7.00	5.00	7.00	5.00
ALIMENTACION (Promedio mensual)	70.00	60.00	70.00	60.00	70.00	60.00
TOTAL GASTOS MENSUALES (aproximados)	102.40	90.40	107.40	95.40	112.40	100.40
TOTAL (Para 8½ meses)	870.40	768.40	912.90	810.90	955.40	853.40
MATRICULA (anual)	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00
ENFERMERIA (anual)	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
BIBLIOTECA (\$ 5.00 semestral)	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
TOTAL PARA EL AÑO	913.40	811.40	955.90	853.90	998.40	896.40

La Junta Directiva se reserva el derecho de hacer cualquier cambio necesario.

Nota: El Establecimiento ofrece trabajo a los alumnos con un fin enteramente educativo y lo remunera para contribuir a su sostenimiento. Nunca será considerado como operario o empleado y por lo tanto el Establecimiento no asumirá ninguna responsabilidad con relación a las leyes de trabajo o sociales que pudieran estar en vigencia.

Un alumno que tenga que trabajar hasta 25 horas por semana, puede llevar curso completo de estudios mientras que su trabajo y su estudio sean satisfactorios. Si tiene que trabajar más de 25 horas, su programa de estudios y trabajo debe recibir el visto bueno de la Comisión de Normas Escolásticas.

BECAS PARA COLPORTORES

Estos tipos de becas cubren algunos de los gastos extraordinarios del alumno.

El cuadro a continuación presente los gastos de los diferentes estudiantes según los tipos de becas que les corresponde. Cada estudiante debe informarse de su tipo, para saber qué ventas y qué depósitos deben hacerse en la Sociedad de publicaciones. Si un alumno hace su depósito completo según el tipo correspondiente tendrá dinero suficiente para pagar sus libros y los gastos extrarodnarios más indispensables. Se deja constancia que este dinero no puede ser retirado en efectivo para gastos personales.

JOVENES	Mensualidad	Total	Ventas	Depósito	Desc.
Preparatorio	— 113.34	963.39	1348.74	674.37	289.02
Secundario	— 117.74	1000.79	1401.10	700.55	300.24
Superior	— 122.74	1043.29	1460.60	730.30	312.99
SEÑORITAS	Mensualidad	Total	Ventas	Depósito	Desc.
Preparatorio	— 100.74	856.29	1198.80	599.40	256.89
Secundario	— 105.74	898.79	1258.30	629.15	269.64
Superior	— 110.74	941.29	1317.80	658.90	282.39

GASTOS PERSONALES

El Colegio no adelantará más dinero a los alumnos del que hayan depositado ese fin. Tampoco pueden ellos retirar dinero de la suma abonada para gastos regulares. Los padres deben hacer provisiones para gastos incidentales, y gastos para medicamentos, útiles escolares, libros, etc.

El Plantel no dará dinero efectivo a ningún alumno si no hubiere una orden por escrito dada por el responsable y dirigida al Instituto Colombo-Venezolano.

El Colegio no acepta responsabilidad por ninguna cuenta de médico, dentista, y oculista, si no se ha hecho un arreglo previo con la Administración y se ha hecho provisión para saldar el correspondiente gasto.

Requisitos para graduación

Para graduarse con diploma de Bachillerato será requerido un promedio total de 3.5. No será contada ninguna calificación en materias de su especialización que sea menos de 3.5.

Artículos Indispensables

1. Un juego de cubiertos compuesto de cuchara, cucharita, tenedor y cuchillo.
2. Dos servilletas para uso en el comedor.
3. Una sobrecama o colcha.
4. Una o dos frazadas o cobijas.
5. Cuatro sábanas.
6. Una almohada.
7. Tres fundas de almohada.
8. Toallas para uso personal.
9. Ropa para días festivos, para clases y para el trabajo.
10. Un vaso, cepillo de dientes, y cualquier efecto de uso personal necesario para atender a sus necesidades personales.
11. Cortinas para una ventana de 1.20 m. \times 1.70 m.
12. Las señoritas deben traer el uniforme, tal como está explicado en la página 7.
13. Los alumnos de la clase de gimnasia deben traer su uniforme tal como se explica en la página 7.

Artículos convenientes pero no requeridos

1. Un abrigo "sweater".
2. Zapatones de goma.
3. Una alfombrita para uso en el dormitorio.
4. Una carpeta para la mesa de estudio.
5. Adornos adecuados para su pieza.
6. El alumno que no tuviere los artículos requeridos, podrá comprarlos en la ciudad de Medellín al llegar al Instituto.



“El hacer volver al hombre a la armonía con Dios, elevar y ennoblecer su naturaleza moral de tal modo que refleje nuevamente la imagen del Creador, es el gran propósito de toda la educación y disciplina de la vida.”

E. G. White
Educación Cristiana, pág. 65.

CARIÑOSOS SALUDOS



MISION
Del
ATLANTICO



Invita a los alumnos del Instituto Colombo-Venezolano a visitar sus costas en las próximas vacaciones.

L. C. Larrazábal - Presidente

P. W. García - Tesorera

Severo Gelvis - Publicaciones

Apartado 261

BARRANQUILLA COLOMBIA

Desde el Caribe

Por los Andes

Hasta los Llanos

La fama de Icolven se ha extendido

**El Instituto Colombo Venezolano
ha sido y es una bendición para la
Juventud Adventista**

SALUDOS Y FELICITACIONES

**Por otro año de éxito y Progreso
os esperamos para la lucha contra las fuerzas del mal**

LA MISION Y AGENCIA VENEZOLANA OCCIDENTAL

Apartado 25

Barquisimeto, Lara, Venezuela

EBANISTERIA ICOLVEN

Se complace en felicitar a los estudiantes y en especial a los graduados de 1954.

A los jóvenes que están haciendo planes para ingresar al instituto, la EBANISTERIA ICOLVEN le abre sus puertas.

¡ Feliz Vacación !

Administrador

WALTER GARCIA

¡ Felicitaciones ! de la
TIPOGRAFIA ICOLVEN

para los alumnos, maestros y, un cordial saludo a los alumnos graduados en 1954, y les felicita por haber terminado con éxito un año más.

Administrador

W. T. COLLINS



Felicitación a todos los

Alumnos Colportores.

Vuestras inspiradoras experiencias misioneras y vuestras destacadas ventas honran a vuestro Colegio y son altamente apreciadas por la casa publicadora.

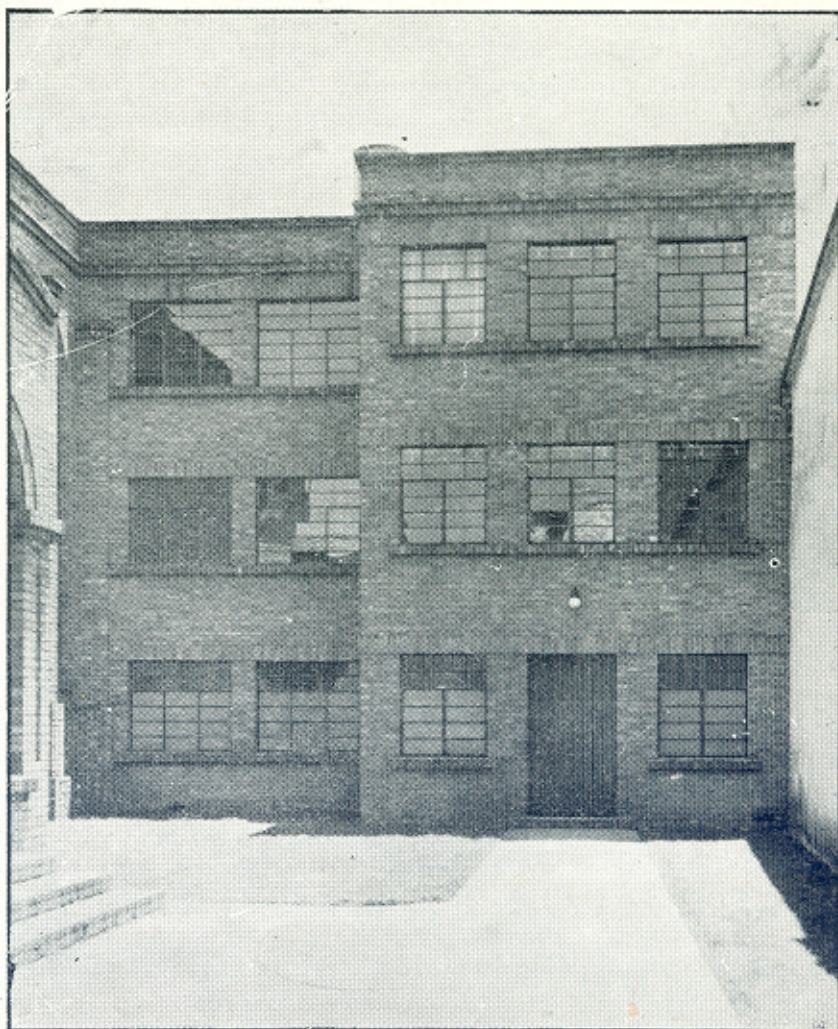
PUBLICACIONES INTERAMERICANAS

PACIFIC PRESS PUBLISHING ASSOCIATION

Brookfield, Illinois Mountain View, California Cristobal, Zona del Canal

Nuestros sinceros deseos . . .

. . . para la Clase de Graduandos de 1954. Deseamos que su futuro sea brillante en el servicio del Señor.



Misión del Alto Magdalena

F. H. McNiel Presidente

T. R. Robinson - Sec. Tesorero

Apartados: Aéreo 4979, Nal. 2421 - Teléfono 195-99

BOGOTA, CUND.

DESDE LA IMPONENTE SULTANA DEL AVILA



CARACAS

Y DEL VASTO CAMPO DE LA

MISION VENEZOLANA ORIENTAL

¡FELICITACIONES!

a los Maestros, Graduandos y Alumnos de 1954.



Roy R. Henneberg · PRESIDENTE INTERINO
Jaime Foronda · JEFE DE PUBLICACIONES
Sara G. de Foronda · SECRETARIA · TESORERA

EDIFICIO CENTRAL Apto. 603 Apartado 986
ESQUINA IBARRAS CARACAS



Idinael Sánchez Vergel

ODONTOLOGO

ESPECIALIDAD: PROTESIS DENTAL

SANTA MARTA - COLOMBIA

**AV: CAMPO SERRANO
EDIFICIO IGLESIAS No. 11-48**

**TELEGRAFO:
'IDINAEL'**





NOMBRES DE ESTUDIANTES

Acosta, Alberto. San Juan de Galdonas, Venezuela.
Acosta, Aquilino. Estación Anopoima, Cundinamarca.
Acosta, Jaime. Estación Anopoima, Cundinamarca.
Africany, Humberto. Sogamoso, Boyacá.
Africany, Martha. Sogamoso, Boyacá.
Alemán, Jesús. San Juan de Galdonas, Venezuela.
Alfárez, Luis. Bogotá.
Alvarado, Jorge. Bogotá.
Alvarez, Daniel. Capitanejo, Sant.
Alvarez, Nohemí. Medellín.
Amador, Raquel. Barranquilla.
Andrews, Jeremías. El Retén, Mag.
Andrews, Ruth. El Retén, Mag.
Areinamo, Rafael. Barcelona, Venezuela.
Arévalo, Pablo. Bogotá.
Arévalo, Rubén. Bogotá.
Avila, Camilo. Caracas, Venezuela.

Barros, Daniel. Barranquilla
Barros, Esther. Barranquilla.
Barros, Rebeca. Barranquilla.
Bocanegra, Nohemí. Cali.
Borrero, Gonzalo. Barranquilla.
Bottía, Hernando. Bucaramanga.
Britton, Winslow. Providencia, Isla

Calderón, Neria. Guanarito, Venezuela.
Camacho, Elena. Molagavita, Santander.
Camacho, Maruja. Molagavita, Santander.
Camacho, Matilde. Molagavita, Santander.
Camacho, Odila. Molagavita, Santander.
Campo, Cedula. Barranquilla.
Cárdenas, Francisco. Bogotá.
Cardozo, Aminta. La Virtud, Santander.
Carvajal, Samuel. Bucaramanga.
Carvajal, Solangel. Bucaramanga.
Castro, Federico. Barranquilla.
Castro, Juan. Barranquilla.
Cristancho, Daniel. Málaga, Santander.
Chamorro, David. Medellín.
Chaparro, Eustorgio. Sogamoso.

De Angel, Ismael. Plato, Mag.
De Angel, Samuel. Plato, Mag.
De la Ossa, Juan. Zaragoza, Antioquia.
De las Salas, Newton. Barranquilla.
Díaz, Carmenza. Bucaramanga.
Duarte, Jeremías. Capitanejo, Sant.
Duarte, Libardo. Capitanejo, Sant.
Duarte, Teodoro. Capitanejo, Sant.
Durán, Evila. Bucaramanga.

Escobar, Casilda. Guanarito, Venezuela.
Escobar, Celso. Guanarito, Venezuela.
Estrada, Gladys. Valledupar, Mag.

Fernández, Daniel. El Bagre, Ant.
Fontecha, Zoila. Vélez, Sant.

Gallardo, Eduardo. Barranquilla.
Gallardo, Juvencio. San Andrés, Isla.
García, Olga. Málaga, Sant.
García, Reina. Caracas, Venezuela.
Garnica, Pedro. Bucaramanga.
Gómez, Eirán. Medellín.
Gómez, Graciela. Bucaramanga.
González, Aristides. Tolima.
González, David. Cali.
González, Jorge. Bogotá.
González, Rafael. Palmira.
González, Soley. Palmira.
González, Teresa. Bogotá.
Greenidge, Lorenzo. Maracaibo, Venezuela.
Greenidge, Ljtha. Medellín.
Guerra, Parminio. San Juan de Galdonas, Venezuela.
Guerra, Ramón. San Juan de Galdonas, Venezuela.
Guerra, Sixto. Caracas, Venezuela.
Gutiérrez, Godofredo. Valledupar, Mag.

Hernández, Eduardo. Providencia, Isla.
Hernández, Leonor. Cali.
Hooker, Adalgiza. San Andrés, Isla.
Hosten, Herbert. Cabimas, Zulia, Venezuela.

Izquierdo, José. Donachuí, Mag.
Izquierdo, Julio. Donachuí, Mag.
Jaramillo, Oscar. Pereira, Caldas.
Jasbón, Jorge. Bucaramanga.
Jerez, Francisco. Tona, Sant.
Jiménez, Soledad. La Mesa, Cund.
John, Francisco. Maracaibo, Venezuela.
Joya, Esther. Aratoca, Sant.
Joya, Pedro. Aratoca, Sant.

Laguna, Carmen. Espinal, Tolima.
Lange, Karin. Medellín.
Liévano, Sara. Bucaramanga.
Lizarraga, Josefina. Caracas, Venezuela.
Londoño, Guillermo. Medellín.
Londoño, Juan. Medellín.
López, Delia. San Cristóbal, Venezuela.
Lozano Rómulo. Girardot, Cund.

Manosalva, Joel. Aratoca, Sant.
Martínez, Ebed. Santa Marta.
Maury, Ramón. Puerto Colombia, Atl.
McNiel, Frank. Estados Unidos.
McNiel, Oran. Estados Unidos.
Mendoza, Gladys. Bogotá.
Montaño, Víctor. Cartagena.
Múnera, Ruth. Medellín.

Newball, Earl. Panamá.
Newball, Marva. Panamá.
Newball, Francisco. Providencia, Isla.
Noreña, Marielena. Medellín.

Ortiz, Ruth. Medellín.
Obando, Eulogio. Ibagué.
Ochoa, Pedro. Sincelejo, Bol.

Pacheco, Hilma. Bucaramanga.
Pacheco, Jorge. Barranquilla.
Paternina, Elizabeth. Sincelejo, Bol.
Paternina, Mary. Sincelejo, Bol.
Paternina, Zoila. Sincelejo, Bol.
Peinado, Leopoldo. Lórica, Córdoba.
Pereyra, María. Ciénaga, Mag.
Pereyra, Orista. Río Frío, Mag.
Pineda, Enriqueta. Ibagué, Tolima.
Pinzón, Esperanza. Bucaramanga.

Ramírez, Hernán. Medellín.
Restrepo, Norberto. Medellín.
Rezza, Milder. Puerto Tejada, Valle.
Riascos, Esther. Santa Marta.
Rivas, Héctor. Guanarito, Venezuela.
Rivas, Lourdes. Guanarito, Venezuela.
Robinson, Arlene. San Andrés, Isla.
Robinson, Efrén. Providencia, Isla.
Robinson, Lisa. San Andrés, Isla.
Robinson, Martha. San Andrés, Isla.
Robinson, Valencio. Providencia, Isla.
Roca, Ilva. Bucaramanga.
Rodríguez, Humberto. Chiquinquirá, Boyacá.
Rodríguez, Juan. Caracas, Venezuela.
Rodríguez, Rafael. Bogotá.
Romero, Benedicto. Sincelejo, Bol.
Romero, Francisco. Sincelejo, Bol.
Romero, Oswaldo. San Juan de Galdonas, Venezuela.
Rosas, Esperanza. Bucaramanga.
Rosas, Germán. Bucaramanga.

Sánchez, Lucía. Tulúa, Valle.
Sánchez, Rodolfo. Bucaramanga.
Schupnik, Carlos. Alemania.

Tapias, Guillermina. Málaga, Sant.
Taylor, Prisca. Providencia, Isla.
Taylor, Shirley. Panamá.
Taylor, Truvie. Providencia, Isla.
Téllez, César. Manizales.
Toro, Jaime. Medellín.
Torres, Luis E. Bucaramanga.
Tovar, Lola. Daule, Ecuador.
Tuirán, Jorge. Sincelejo, Bol.

Uribe, Eucaris. Medellín.
Useche, José. Girardot.

Vargas, Nohema. Bucaramanga.
Villamizar, Daniel. Ciénaga, Mag.

Wilson, Arturo. Maracaibo, Venezuela.

AUTOGRAFOS

Com carinho eterno te amo. Solven
meio.

Luís Vitorino
